

ESPAÑA . . . 1'25 PTAS. AL MES
 EXTRANJERO . . . 2'25 id.
 NÚMERO SUBLTO . . . 5 céntimos
 EM ATRASADO . . . 10 id.

LA TARDE

TELÉFONO 123

Apartado n.º 19

REDACCION Y ADMINISTRACION

Brossa 16

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Año II

Palma de Mallorca, miércoles 21 de Diciembre de 1904

Núm. 578

Campos y mercados

Primera quincena de Diciembre

Del tiempo no hay que hablar; no puede decirse mejor para el campo. Las abundantes nieves de fines de Noviembre y principios de Diciembre se fundieron en breve tiempo en las tierras de poca y mediana altitud, y por si esto era poco, han sido frecuentes las lluvias durante toda la quincena. Está, pues, la tierra bien haria de agua y beneficiada con las materias fertilizantes que nieve y agua llevan en su masa. Añádase a esto un temple suave del ambiente, el temple que da en esta época del año una temperatura de algunos grados sobre cero cuando más baja, y de 10, 15 y hasta 20 grados en la fuerza del día, y díganos el ganadero y agricultor más exigente qué tiene que pedir a la atmósfera.

Y yendo bien el tiempo, todo va bien para la granjería, pues ya lo dice el refrán: «Mas produce el año (es decir, el tiempo) normal y apropiado que el campo bien labrado.»

Con estas aguas y buen temple no hay que decir cómo se han puesto los campos, y estando el campo bueno, el ganado tiene alimento y vida sobrados.

En efecto, la siembra va tomando un aspecto hermosísimo; toda la simiente está nacida, y regiones hay donde los cereales tienen ahora más desarrollo que tenían el año pasado por Marzo.

En varias comarcas de Navarra, la Rioja y hasta de Castilla la Vieja habían suspendido la siembra, que la hacían en seco, asustados por la pertinaz sequía; pero en el temporal pasado ha habido agua para todos, y la siembra se terminó por completo; pocas serán las tierras que no verdeguen a estas fechas.

La cosecha de aceituna va resultando muy desigual, según ya tenemos anunciado.

En Andalucía la cosecha es regular, y en algunas provincias, como Jaén, hay mucha y muy buena aceituna; en la Mancha, muy floja, y no faltan localidades en Cataluña donde no se cogará nada.

Las lluvias últimas han contrariado algo la recolección de este fruto, y las nieves inutilizaron la poca cosecha que había en la provincia de Toledo.

Las primeras partidas de aceite que, procedentes de Urgel y Tortosa, llegaron a Marsella se han cotizado al precio de 150 francos los 100 kilos.

La cosecha de patatas ha sido buena en la Mancha. Salen grandes partidas de este tubérculo, que se paga a 90 céntimos.

Las cosechas de arroz, alubias y cacahuete en Levante han sido cortas, poco más de media; pero los precios, muy buenos; con lo cual ha habido buena compensación.

La producción de naranja en Valencia ha sido este año escasa, escasamente una mitad de la del año pasado, debido a las muchas nieblas durante la florecencia.

Pero, corta como es la cosecha, están satisfechos los valencianos, pues se va cogiendo a buenos precios y se cumplen bien los tratos.

Se ha extraído ya mucha, tanta, que apenas quedará un tercio para la campaña de primavera, que de seguro, salvo una calamidad ó contratiempo atmosférico, tendrá muy buenos precios. Van exportadas desde principio de campaña más de 700.000 cajas.

De cebolla se hace una exportación grandísima y se paga en los mercados extranjeros muy bien.

La ganadería se sostiene bastante bien, pues el tiempo la favorece, dándole pastos y buen temple. En algunas provincias, particularmente en la de Avila, hay algo de viruela; pero sin producir esta peste gran mortandad. El Gobierno francés, sin previo aviso, ha prohibido en su territorio la entrada de ganado español, fundándose en que éste padece algunas enfermedades. Otra debe ser la razón de tal medida, pues nuestra ganadería goza de buena salud en general.

Las ferias de San Andrés han estado bastante animadas. Las de Extremadura, concurrísimas, siendo, como es natural, el ganado de cerda el que es objeto de más transacciones.

Sobre este particular, las últimas noticias del mercado son las siguientes: En Jerez de los Caballeros, Barcarrota y Villanueva del Fresno se hacen ya operaciones de ganado de bellota, sin esperar la saca del monte, a 46 y 48 reales arroba en vivo. Por los pueblos limítrofes a Córdoba, a 47 y 48 reales, pesados comidos, y a 51 y 52 ayunos.

En Frenagel, por estar la bellota poco sana y con escaso jugo, adelanta poco el ganado. Los cerdos cebados para el verdeo se están pesando a 55 reales arroba, y para cuando salgan de la montanera se ofrecen precios de 48 reales, poco aceptados.

Por gran parte de las provincias de Badajoz y Huelva escasea la producción.

Echegaray y Mistral

Una carta interesante

Lo es en efecto la que participándole la concesión de la mitad del premio de la literatura correspondiente a este año, dirige el secretario de la Academia Nobel de Estocolmo al laureado é ilustre poeta provenzal el eminente Federico Mistral.

Dice textualmente la epístola en cuestión:

«Estocolmo 1b noviembre de 1904.

Muy señor mío: habiendo encontrado este año la Academia sueca entre las personas propuestas para el premio Nobel de literatura, dos nombres de inmensa é incomensurable é igual grandeza (textual), ha acordado dividir el citado premio entre los igualmente eminentes escritores.

La Academia le ha concedido a usted en consecuencia, la mitad del premio Nobel en reconocimiento de la originalidad fresca y artística de sus poesías que tan fielmente reflejan el carácter y la vida popular en la Provenza.

Cree asimismo de su deber la Academia el coronar las obras filológicas de que es usted autor.

Voy ahora a decirle a usted confidencialmente, que la otra mitad del premio se ha concedido al célebre poeta español don José Echegaray, usted y él hacen una excelente pareja.

Vacilando entre dos poetas y escritores tan ilustres, creyó la Academia sueca, que sería digno y justo no omitir ninguno de los nombres de los veteranos literatos coronando en consecuencia a los dos.

El valor moral del premio es para los dos premiados el mismo, mientras que la división de la cantidad, no disminuye en nada absolutamente el altísimo aprecio que sentimos tanto por el uno como por el otro.

Tendría la Academia sueca como señaladísimo honor el poder contar con vuestra asistencia al reparto solemne de los premios Nobel, que tendrá lugar el 10 de Diciembre de este año en Estocolmo, y más honrada aún se consideraría, dispensando a los dos premiados en aquella capital una cordial acogida.

El poeta laureado tiene un derecho que no es en manera alguna una obligación, de dar en Estocolmo una conferencia sobre cualquier tema relacionado con la literatura.

Esperando con anhelo su contestación con la esperanza de que usted se digne aceptar la distinción que nuestra Academia le ha concedido, largo el honor de ser con la más distinguida consideración atento y afectuoso S. S. q. s. b.

El secretario perpetuo de la Academia sueca.—C. D. de Wirsén.

Sir don Federico Mistral-Meilane.—Francia.»

La depreciación monetaria en España

«El Imparcial» ha publicado recientemente un artículo, debido a la competente firma del señor Sanz y Escartín, del que copiamos los siguientes párrafos:

«El origen de la depreciación monetaria en España, es realmente tan claro, que no se concibe como pueden existir acerca de este particular diferencias de opinión.

A pesar de los déficits del presupuesto, de las quiebras del Erario, de los saldos contrarios de la balanza mercantil, que alcanzan acerca de 200 millones en 1861 y acerca de 300 en 1868, y que no han llegado nunca a tales cifras posteriormente, España tuvo casi siempre los cambios a su favor hasta que el aumento enorme de la producción de la plata y su repudiación como moneda de pleno valor liberatorio por parte de los más poderosos Estados de Europa produjeron una baja constante y progresiva en el valor de este metal.

Del 1870 al 1872 iniciósse la depreciación; y aunque por la lentitud misma de nuestra circulación interior en aquella época, el sistema de atesoramientos y el exceso constante de nuestros créditos sobre el extranjero, no se advirtió en nuestro país esta baja de valor, ya hubo en España hombres previsores que comprendieron sus consecuencias; y en el notabilísimo informe emitido en 1876 por la junta consultiva de la moneda, se declaraba que al acuñar y dar en pago una moneda de plata por su valor legal, desde el momento en que el intrínseco había sufrido una disminución, se establecía una relación ficticia de valores y un verdadero curso forzoso disfrazado, que produciría una perturbación en los valores dentro de cada país y un desvíen en los cambios entre los países que en tal error persistieran.

«Cree esta junta, con invencible creencia (dice el informe), que habiendo la baja del valor de la plata alterado la antigua relación entre este metal y el oro, y roto el aproximado equilibrio que antes existía entre el valor intrínseco y el valor legal del duro, ha perdido éste, por la fuerza invencible del hecho, su carácter de moneda-tipo y se ha convertido en una moneda auxiliar; hallándose, por consiguiente, el gobierno obligado a reducir su acuñación a un minimum, a la cantidad que, en cálculo prudencial, designe como necesaria para las transacciones menores.»

Los gobiernos españoles, lejos de seguir los consejos autorizadísimos de la junta, hicieron todo lo contrario; y considerando un ingreso lícito el beneficio obtenido en la acuñación de la plata, por la diferencia entre el valor de metal y el que la comunicaba el cuño del Estado, siguieron lanzando centenares de millones de plata a la circulación, sembrando las semillas cuyos amargos frutos recogemos en la actualidad.

La depreciación de este metal, iniciada en 1871, adquirió proporciones tales que reducen en más de la mitad su valor. De 60 peniques a que se cotizaba la onza standard, baja a 24 en 1902, siendo hoy su precio de 27 1/2 peniques.

Ya en 1882 el quebranto de nuestra moneda en el cambio internacional había llegado a cerca del 2; por 100, en 1885 al promedio de 2'50, en 1889 al de 3'25, en 1891 al de 6'55, y en 1892, aprobada ya la ley del Baneo de 1891, a 15'30.

De 1882 a 1890 se habían acuñado cerca de 140 millones de moneda de plata. De 1891 a 1895 se acuñan 121; y desde 1895 a 1899, 305 millones. La política monetaria de España debía conducir fatalmente, y condujo a la alteración completa del instrumento de cambio y a la desaparición del oro.

Hubiera sido muy cómodo, en efecto, pagar las deudas internacionales con la moneda de plata, cuyo metal se adquiría a bajo precio; pero esto era imposible. El que necesitaba coleccionar fondos en el extranjero, se veía en la necesidad de pagar un tanto por ciento de más por razón del quebranto de la moneda; y en tales condiciones la de oro que no sufría depreciación, sino que por el contrario, tenía prima, desaparecía fatalmente de la circulación y pasaba la frontera cumpliéndose la conocida ley de Gresham.

En 1891 esta emigración del oro había alcanzado ya grandes proporciones. La falta de numerario se hacía sentir, y el Banco de España vino a satisfacer esta necesidad con emisiones de billetes convertibles tan solo en moneda de plata.

De 1892 a 1895 la emisión de billetes se contiene, no obstante, en términos de prudencia, y apenas llega a 100 millones su aumento. Asimismo las acuñaciones de plata, que en el ejercicio de 1891-92 habían sido por valor de 80 millones, descendían a 17 millones en el de 1893-94 y a 9 en el de 1894-95. El Baneo por otra parte elevaba su descuento a 5 por 100 en este último año; y como consecuencia de esta política acertada y prudente, la prima sobre el oro descendió en la primavera de 1895 al 7 por 100. Es indudable que, de no haber surgido entonces la guerra de Cuba con todas sus consecuencias, y de haber perseverado en la línea de conducta iniciada, hubiérase llegado en pocos años a la normalidad monetaria.

Hasta entonces el quebranto del instrumento monetario no había excedido del que sufrió Italia por exceso de emisión fiduciaria y de pape-monedas. En Italia también había desaparecido no solo el oro sino también la plata, que, como consecuencia de la unión monetaria latina y de recibirse por todo su valor en los pagos por las cajas de la vecina República, representaba también oro. Y así como Italia ha vuelto a la normalidad manteniendo altos los descuentos, reduciendo su papel-moneda y adoptando otras medidas adecuadas, seguramente España hubiera llegado al mismo fin con mayor facilidad.

Pero la desgracia hizo que estallara el incendio que había de devorar nuestras colonias, y ese incendio, que costó a España miles de millones, convirtió en herida grave y de difícil curación lo que de otra suerte hubiera sido un accidente pasajero.

Para atender a los gastos de la guerra, el Banco de España emitió 560 millones de pesetas desde 1896 a 1900, y el Estado acuñó 305 millones de pesetas en plata durante el mismo periodo, aumentando así la circulación, que bien podemos llamar fiduciaria, en 865 millones de pesetas, ó sea 173 millones anuales.

Como consecuencia de esto, los cambios se elevan en 1896 a 26 por 100, en 1897 a 34 y en 1898 tocan rápidamente el cambio de 115, que no pudo sostenerse sino breves momentos. En 1900 se sostienen en un promedio de 28 por 100, en

Dulces y Turriones

Como todos los años se expendrán en la fábrica de

Vicente Rosselló

139 OLMOS 139

Turriones, dulces, y barquillos de una gran variedad de clases y precios.

Cajitas propias para regalo que tanta aceptación han tenido. Especialidad en **TURRIONES DE JIJONA** fabricación propia de la casa, elaborados por un experto oficial; por tanto pueden competir con el de cualquiera procedencia. También los hay en cajitas de madera de 400 a 200 gramos neto.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Dr. J. Aris y García

Especialista en enfermedades de la

GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Es alumno de los hospitales de París.—Plaza de la Constitución, número 96

Consulta de once á una

1901 de 38, en 1902 y 1903 de 35 por 100.

El inteligente y concienzudo publicista don Andrés Barthe, que nos ha suministrado muchas de estas cifras, hace notar en uno de sus trabajos, que precisamente se tocan, aunque impulsados por el pánico, los más altos tipos del cambio en los momentos en que, por las circunstancias anormales porque atravesaba España fué mayor la emisión de billetes, que tuvo, en efecto, un aumento de 317 millones de pesetas en dos años, de 1897 a 1899.

Una vez creada esta situación, la depreciación de la moneda constituía ya una perturbación demasiado profunda para que no hiciera sentir su influencia en la vida entera del país.

Los precios de todos los artículos necesarios para la vida y para la industria subieron rápidamente hasta alcanzar los que hoy rigen. Una honda crisis, cuyos efectos se acentúan cada día, se produjo en la economía de la Nación. Todos los hogares han visto aumentados en un 30 ó 40 por 100 sus dispendios con relación a lo que eran en 1890; y, poco más ó menos, en toda España podrían recogerse datos análogos a los que acerca del alza de los artículos de primera necesidad suministró la cooperativa de Baracaldo a la Comisión del Instituto de Reformas Sociales en Octubre del año pasado.

Según estos datos, desde 1893 a 1903 el pan, de 0'33 a 0'35 el kilo, ha aumentado un 6 por 100; la carne, de 1'20 a 1'80, un 50 por 100; el tocino de 1'40 a 1'90, un 36 por 100; el bacalao, de 0'90 a 1'40, un 55 por 100; el arroz, de 0'50 a 0'65, un 30 por 100; las patatas, de 1'30 a 2'00, el 53 por 100. Los huevos, las aves, el calzado, las telas, todo ha sufrido un aumento de consideración.

La opinión de los que sostienen que es exigua la influencia de la alteración de la moneda en el alza de los precios, nos trae involuntariamente a la memoria la de aquel sujeto que pretendía que Napoleón no había existido, y hasta escribió un libro para probarlo. Que pregunten a los jefes de familia, a las madres que administran los recursos del hogar, acerca de lo que les costaba en general la vida en 1890 y lo que hoy les cuesta. No habría ni una voz siquiera que negara la evidencia de los hechos.

Mientras la plata conservó el valor que le atribuía la relación legal de las monedas, el oro se mantuvo en nuestra circulación, preponderando por completo en algunos periodos. Los cambios nos eran casi siempre favorables. La moneda no emigraba por desfavorables que fueran los saldos mercantiles ni siquiera se notaba nunca contracción monetaria.

«Un país cuya economía está enferma, no puede tener moneda sana», nos dicen; y agregan: «la alteración monetaria es solo un síntoma de la enfermedad constitucional». ¡Qué razonables parecen estos conceptos, y sin embargo, que falsos son cuando se aplican a nuestra patria!

Exactamente se inicia y se acentúa la depreciación de la moneda en España cuando se desarrollan su riqueza y su industria; cuando sus capitales tienen mayores alientos; cuando, como sucede en los años de 1890 a 95, el arbitraje de va-

lores mobiliarios entre París y Madrid se realiza mediante compras en la primera plaza y ventas en la segunda, fenómeno incompatible con una balanza económica desfavorable y con la escasez consiguiente de efectos comerciales sobre el extranjero; cuando nuestro país alcanza en el orden económico un florecimiento verdaderamente notable y se levantan fábricas y se crean industrias y las cifras del comercio exterior son mayores que nunca. Sin duda estos son síntomas de enfermedad y anemia.

Y, en cambio, la España degenerada y dormida de Carlos IV, la España desgarrada por las facciones de Fernando VII, la España de los pronunciamientos y de las camarillas de mediados del siglo pasado, esa tenía una economía sana y robusta, sin duda, puesto que su instrumento monetario tenía pleno valor y no pagaba tributo de inferioridad al extranjero...

¿A tales absurdos conduce el apartarse de la interpretación verdadera y natural de nuestra crisis monetaria; a tales extremos de error el empeñarse en hallar sus causas donde ni estuvieron en su origen ni mucho menos están en la actualidad!

Eduardo Sanz y Escartín

El naufragio del vapor «Ulloa»

El Boletín de Comercio de Santander publica las siguientes noticias acerca del naufragio del vapor «Ulloa», perteneciente a la matrícula de Barcelona:

«El «Ulloa», procedente de Barcelona, se dirigió a Liverpool, llevando un cargamento de frutas y vino, cuando la noche del sábado y a causa de la niebla, encalló en el banco de Burdo a la entrada del Mersey. Al amanecer del sábado se apercebieron desde tierra de la situación del buque y acudiendo en su socorro vino el bote salvavidas a recoger a los tripulantes, que se negaron a salir del buque, pidiendo tan solo un remolcador que le arrancase de su peligrosa situación.

Trataron de acercarse con tal objeto varios remolcadores, pero comenzó a soplar un viento huracanado y el mar se encrespó furioso, obligando a los vaporcitos a buscar refugio en la ría. Así pasó el día y la noche del sábado y el domingo; el temporal estaba en su apogeo y el bote salvavidas acudió de nuevo al costado; todavía se negaba la tripulación a abandonar el barco; pero, convencidos al fin, fueron embarcándose uno a uno en el salvavidas, con permiso del capitán que quería quedar a bordo con el maquinista; pero éste, convencido del peligro, trató de hacer que su jefe le acompañara; entonces Berrojaín se armó de un revólver, amenazando hacer fuego sobre el que trataba de violentarle, y por fin, tras de nuevas súplicas, como la noche se venía encima y peligraba la vida de todos, el bote salvavidas entró en el puerto, lamentando todos la muerte que creían inevitable del valiente capitán.

Noche terrible la del domingo; una mar descompuesta y cerrada por completo la ría, el «Ulloa» a la pleamar daba grandes bandazos, llenándose de agua la bodega, que quedó abierta, pues la gente había

arrojado al mar alguna carga, tratando de fiatar el buque.

A la mañana, tan pronto cedió algo el temporal, volvieron los intrépidos marineros del bote salvavidas a ponerse al estado del «Ulloa», llevando consigo a Nicolás, el maquinista. Sobre la cubierta apareció la tranquila figura del capitán. —«Véngase usted, don Vicente, por Dios!»—le dijeron.—«Sois unos cobardes—replicó su jefe—; el vapor resiste y resistirá.»—«Pero usted se suicida, porque las autoridades en tierra han dado orden terminante de que salga usted antes que se rompa la quilla»—añadieron los tripulantes.

—«Yo no salgo sino por orden de la casa»—dijo por fin el capitán.—Y fué preciso un nuevo viaje a tierra y otra excursión del salvavidas llevando el orden de los armadores, que se había pedido a Londres por telégrafo.

Entonces obedeció don Vicente, como le llaman sus compañeros, y al saltar en tierra en el muelle de Príncipe, multitud de marinos ingleses y extranjeros le hicieron una estruendosa ovación, no dejándole en mucho rato, pues tuvo que estrechar centenares de manos que querían apretar la suya.

El triunfo de Leoncavallo

en Berlín

Dicen de Berlín que la segunda y tercera representaciones de la ópera «Rolando de Berlín», no han hecho más que confirmar y aumentar, si cabe, la importancia del triunfo alcanzado en el Teatro Real de aquella capital, por Leoncavallo en la noche del estreno.

El hombre que está más entusiasmado con la obra es indudablemente el Emperador Guillermo, como lo prueba la lluvia de regalos y condecoraciones salidas del Monarca a todas las personas que están más directamente relacionadas con aquel acontecimiento artístico.

Al maestro Leoncavallo le ha condecorado con la Orden de la Corona, segunda clase, y regalado a su esposa un hermoso collar de piedras preciosas, un brazalete de oro con las iniciales del Monarca a la señorita Destmm, encargada de una de las primeras partes de la obra, y al maestro doctor Muck que concertó y dirigió la ópera, la cruz de la Orden del Águila Negra.

No contento con esto, ha regalado el entusiasmado Guillermo II, sortijas y alfileres de corbata, de oro y brillantes, siempre con sus iniciales, a todos los artistas del sexo fuerte que en la tan aplaudida obra toman parte más ó menos principal.

Notas deportivas

Foot-Ball

Casi no vale la pena de hablar de la primera parte del match entre el «Iberia» y el «Veloz» jugada ayer tarde.

Formaban el team del «Veloz» los jugadores Tous, Cardell, Oliver (A.), García, Morey, Ferrer, Oliver (A.), García (J.), Moner (A.), Triay y Pons.

El del «Iberia» estaba formado por Ferrer, (J.) Gordiela (B.), Sart, Salvá, Albertí, N., Riera, Oliver (S.) Cazador y Carbonell.

Los jugadores dejaron mucho que desear y si los del «Veloz» alcanzaron seis goals contra cero, sobre el «Iberia», fué debido á la excesiva resistencia física de los jugadores de este último; no porqué, su juego sea mucho y limpio.

Ambos bandos defendieron poco su campo, llegando ocasiones en que todos los jugadores se hallaban en un mismo campo, entorpeciendo el juego.

A los veinte y cinco minutos de empezada la lucha, los velocistas alcanzaron el primer goal, que defendió Montaner durante bastante tiempo.

En el segundo se retiró uno de los jugadores del veloz sustituyéndole Moner (G.).

Con motivo de esto se originaron algunas protestas por parte de los del «Iberia».

El gentío que asistió era excasísimo. Dignos de mencionar Tous y Moner (G.).

Sportmen.

Asuntos municipales

Mañana debe reunirse la Comisión de Obras.

1.ª Mañana el Ayuntamiento celebrará sesión. Los asuntos que se hallan fijados en la orden siguientes:

2. Acta de la sesión anterior.

3. Cuentas.

4. Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo el cierre y desinfección de los retretes de la calle del Teatro.

5. Id. Id. sobre la creación de un laboratorio municipal para el análisis de vinos y harinas.

6. Oficio de los Juzgados municipales de esta ciudad ditiendo se designen dos tenientes de alcalde para formar parte de las Juntas Municipales de los Juzgados.

7. Escrito de la Federación Obrera y de la Agrupación socialista manifestando haber acordado reclamar el inmediato

abaratamiento de los artículos de primera necesidad que calmen el hambre de la clase proletaria y la apertura de obras donde puedan hallar colocación los innumerables trabajadores que carecen de trabajo lo que comunicase al Ayuntamiento para los fines consiguientes.

8. Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se acuerden las siguientes construcciones de dos tagas al servicio de las casas núm. 12 de la calle de San Eneas y núm. 22 de la de San Migusl.

9. Aprobación de los justiprecios de las parcelas de avance y retirada correspondientes á las casas números 28, 30 y 32 de la plaza de la Constitución y 92 de la calle Pelaires.

10. Aprobación de las actas de recepción definitiva del alcantarillado y empedrado de las calles de San Lorenzo y Santa Cruz.

11. Devolución de la fianza al contratista del derribo de la ileta de Can Bitla.

12. Dictamen proponiendo se anuncie un destajo para el servicio de limpieza y conservación de los mingitorios durante el año próximo de 1905.

13. Dictamen de la Comisión de Alumbrado proponiendo la adjudicación definitiva de petróleo en los suburbios.

14. Idem la Comisión de Bemplezos proponiendo se devuelva á D. Juan Jaime el depósito que constituyó en garantía de la responsabilidad de quintas de su hijo Rafael Jaime Bisbal.

15. Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo la adjudicación de la subasta de pan y rancho para los presos de la cárcel.

16. Otra baja de padron de vecinos de D. Miguel Cardell y familia.

17. Otro idem respecto del crédito para el empedrado de la calle del General Barceló.

18. Otro idem para la nueva subasta del arbitrio de la Pescadería cen rebaja de quinientas pesetas anuales.

19. Otro id. baja en el arriendo de consumos con motivo de la supresión de las mismas sobre los trigos y harinas.

20. Otro idem sobre declaración de vía pública de la plaza del Olivar.

21. Otro id. encargando á D. Antonio Subirá gestione para cobro de crédito sobre Beneficencia.

22. Otro idem sobre pago de imprevisos del material adquirido para oficinas del fiel contraste.

23. Dictamen de la Comisión de Ensanche autorizando á D. Germán Orbi para construir una casa en San Suñeret.

La carretera de Es Pi Vé

Nos consta positivamente que la Junta General de obras públicas ha transmitido ya las órdenes oportunas para que cuanto antes se proceda al presupuesto de gastos y estudios necesarios para que por parte del Estado se construya la carretera llamada de Es Pi Vé, que desde Esperlasiria á Santa María, pasando por S. Esglayeta.

Creemos verdaderamente conveniente se imprimiese gran actividad á dichos estudios, pues la carretera proyectada encierra gran número de importantes ventajas, muy dignas de ser tenidas en consideración, que reportaría en general el comercio y la agricultura de Mallorca, con la facilidad y rapidez de comunicaciones.

Dicha carretera además traería el gran beneficio de unir la parte llana de Mallorca con los pueblos enclavados en la montaña.

D. Pedro Bonet de los Herreros

En el vapor correo, llegado ayer de Barcelona, vino el distinguido joven don Pedro Bonet de los Herreros.

Regresa de Madrid, en donde acaba de alcanzar la Cátedra de lengua alemana vacante en la Escuela Superior de Comercio de Cádiz, mediante unas oposiciones que fueron tan reñidas como brillantes.

El Tribunal otorgó la plaza por unanimidad al estudioso joven mallorquín que demostró en aquellos actos poseer grandes conocimientos y una cultura vasta del idioma objeto de las oposiciones.

Todas las noticias particulares que aquí en Palma por diferentes conductos se han recibido concuerdan en calificar de brillantísimos los ejercicios y verificados por el Sr. Bonet de los Herreros, de quien hacen un gran encomio, haciendo constar que el triunfo obtenido por aquel ha sido completo, máxime si se tiene en cuenta que tomaron parte en las oposiciones individuos que ya gozaban de autoridad y crédito, por haber sido empujados la cátedra disputada en calidad de auxiliares.

Nos complace sobremanera en dar á conocer á nuestros lectores los nombres de nuestros jóvenes, que triunfan por su talento, lejos de la patria chica, por creer que es un acto de justicia, y para que sirva de estímulo á los demás.

Aun á trueque de ofender la excesiva modestia del ilustrado don Pedro Bonet, no podemos menos de felicitarle sinceramente, confiando no será éste el último triunfo que alcance.

Si no quiere V. estar calvo use el Céfiro de Oriente Sillo.

De venta perfumerías, droguerías y peluquerías.

Ecós de Sociedad

En el ces

A las ocho de esta mañana han contraído matrimonio en la Capilla del Corazón de Jesús de la Iglesia de Ntra. Señora del Socorro, nuestro distinguido amigo D. Juan Miró oguiló con la preciosa señorita D.ª Francisca Bonnin Taronji.

Ha bendecido la unión el M. I. S. D. Luis Gamundi, Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, siendo padrinos de la boda, por parte de la novia el Comandante de Infantería D. Vicente Nieto y el Capitán de la misma arma D. Carlos Tomel Blanco y por parte del novio los comerciantes de esta plaza D. José Forteza Rey y D. Domingo Aguiló.

Desamamos á los nuevos desposados todo género de felicidades.

Este mañana se han unido en indisoluble lazo en la capilla de su propia casa, el distinguido caballero don Francisco Gamarra Ladaría con la bella y amable señorita doña Margarita Gual Gamarra. Ha bendecido la unión el M. I. señor don Luis Gamundi, canónigo, apadrinando á los novios el excelentísimo señor Presidente de la Diputación don José Soeias y el comandante de infantería don Pablo Espejo por parte de don Francisco; y el comandante don Rafael Real y el letrado don José Alcover por parte de la novia.

Entre los asistentes al acto hemos visto al Presidente de la Audiencia Provincial don Vicente Fernandez, al de la Cruz Roja señor Villalonga, doctores Piña y Valenzuela y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminado el acto se ha servido á los convidados un exquisito lunch.

Desamamos á los desposados, toda suerte de prosperidades y eterna felicidad en su nuevo estado.

Junta de Sanidad

Bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió la Junta Provincial de Sanidad asistiendo los señores Perez Dalmau, Losada, Berga, Sureda, Juan, Rover, Munar, Jaume y Matas, Martorell y Bosch.

Después de aprobada el acta anterior tratóse del expediente sobre el caso del Médico de Selva Jon Antonio Alomar.

Se acordó avisarse con los propietarios de Se Font de mestre Pere, para procurar los medios de combatir el foco de infección que según noticias se ha desarrollado en la misma.

Y después de enterarse de la terminación de la fiebra carbuncosa que se declaró en el ganado del predio Biniatria de Alcudia, se levantó la sesión.

Nuestros corresponsales

Manacor

El día 15 se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria y los empleados de la Hacienda y Tesorería respectivamente don José Llopart y D. Bartolomé F. Ballester hicieron entrega al Ayuntamiento de todos los enseres y todo cuanto pertenecía á la Empresa de Consumos que el día anterior abandonara el arriado.

Estos señores se habían anteanoche (día 14) encantado de lo que entregaron ayer.

Los señores Concejales protestaron del acto realizado por el Administrador de Consumos y hubo algunas discusiones y después de ellas se nombró una comisión para administrar hasta el 31 del corriente la contribución formada por dos señores de cada fracción política que tienen representación en el Ayuntamiento. La comisión está formada por los mauristas Alcalde y el Concejil Riera (S), por los liberales los Concejales Gomila (F.) y Pomar (B.), por los republicanos Gimenez y Fiolly por el socialista Soler.

La concurrencia en el público era enorme y se hicieron algunas manifestaciones que fueron prontamente reprimidas.

—El sábado pasado se reunió la Junta Municipal á la que asistieron cuatro individuos de la misma. A pesar de ello, por asistir todos los concejales hubo sesión.

Se discutió si el año que viene ha de continuar por administración el reparto. La discusión fué sealorada intentando el público tomar parte en ella, costando el discurrirle.

Se registraron algunos accidentes entre concejales monárquicos y republicanos votando estos y un socialista en contra de los primeros que votaron sigiera por administración.

Para seguir con el fieltro es necesario que se encuentren 100 acciones de á 100 pesetas para poder echar mano de ellas si la recaudación no satisficiera las necesidades del municipio.

El Alcalde dijo que en caso de fracasar el proyecto presentaría la dimisión.

Mucha parte del público que asistió á la sesión, al terminar ésta se retiró en manifestación pacífica al Centro Socialista, donde reinó un buen rato gran efervescencia.—C.

19 Diciembre 1904.

Sansellas

En la tarde de ayer se produjo en esta una algarada que pudo tener fatales consecuencias.

Diez sujetos de Inca después de visitar va-

rias tabernas de la población y beber con exceso se permitieron ciertas libertades impropias de gentes cultos, lo cual notado por algunos vecinos se los llamó al orden, mis e los se revolviéron contra los que trataban de poner coto á sus groserías, y en pocos momentos se reunieron unos doscientos hombres, convirtiéndose las calles en campo de Agramente y, gracias á la prudencia de los más no se hizo un desagraviado.

Dichos sujetos salieron del percarce con algunas contusiones por fortuna leves: Tuvo que intervenir la benemérita para calmar la excitación que reinó por espacio de algunas horas.

19 de Diciembre.

La Puebla

En el mercado celebrado el domingo 18, los precios que rigieron en los diferentes artículos comeciales, fueron el tenor siguiente:

Almendrón el quintal á ptas.	90'00
Almendras la carterera á Ptas.	25'00
Trigo (id.)	20'00
Cebada del país (id.)	12'00
Avena del país á (id.)	10'00
Id. forastera á (id.)	9'50
Habas para cocer á (id.)	23'00
Id. ordinarias á (id.)	19'50
Id. para ganado á (id.)	19'00
Maíz á (id.)	16'00
Belleas dulces á (id.)	15'00
Idem para ganados á (id.)	5'00
Frijoles á (id.)	30'00
Habichuelas (confit) á (id.)	45'00
Id. blanca á (id.)	35'00
Cerdos cebados la arroba á Ptas.	13'00
Higos pasos el quintal á Ptas.	10'50
Cañamo blanco á (id.)	62'50
Idem negro á (id.)	55'00
Patatas del país á (id.)	8'00
Idem forasteras á (id.)	7'50
Moniatos á (id.)	3'00
Idem para ganados á (id.)	2'75
Arroz Alboferra (amonquili) (0 kg.)	32'40
Plantel viña americana (el millar) á	18'00
Algarrobas el quintal á Ptas.	4'50
Cacahuetos la carterera á (id.)	17'00
Cerdos de manade en abundancia.	
Plantelos de algarrobo, almenodr y frutas, á precios convencionales.—C	
18 Diciembre.	

El incendio de Sóller

Nuestro activo corresponsal en Sóller nos comunica los siguientes detalles sobre el siniestro que ayer mañana ocurrió en aquella ciudad:

«El incendio, de que di cuenta por telegrafo, ocurrido en la fábrica de tejidos que en la calle de Pastor poseen los señores Enseñat Hermanos, se declaró en el local llamado el «secadero», que existe sobre el departamento de las máquinas. El hecho ocurrió apenas hacía un cuarto de hora que se había reanudado el trabajo, después del almuerzo, viéndose por las llamas que salían de la parte alta del edificio, destinado á sala de ovilleras.

Tal incremento tomó desde los primeros instantes el fuego que se hacía casi imposible poder atacarlo con éxito; sin embargo acudió en masa todo el pueblo á prestar su ayuda, sin reparar en los riesgos que pudiera correr.

A pesar de que todos trabajaron con extraordinario esfuerzo debó mencionar sin embargo á los señores Alcalde y Juez Municipal por las acertadas disposiciones que adoptaron desde el principio.

El fuego, en toda su fuerza, duró cosa de una hora, tras de cuyo tiempo pudo ser localizado, mediante los grandes trabajos que realizaron cuantos en los actos de salvamento intervinieron.

Quedado completamente inutilizado el edificio de talleres y el de la Maquinaria, pudiera ser salvados los almacenes de existencias.

Me suplican los señores Enseñat Hermanos que por conducto de la TARDE haga constar su mas profundo agradecimiento á todos en general, los que acudieron á prestar su ayuda á sofocar el incendio.

Se me olvidaba hacer una mención especial en favor de los peones albañiles, que junto con su Principal, los cuales están efectuando reparaciones en la Defensora, fueron los primeros en acudir á prestar su auxilios.

La fábrica está asegurada por la Compañía francesa La Unión.»

Bursátiles

VALORES LOCALES

Cotización corriente	
Fomento Agrícola.	100 00
Crédito Balear.	98 50
Selineria Española.—Acciones..	150 00
Bonos Municipales..	43 00
Id. Obligaciones..	104 00
Islaña Marítima.—Acciones..	58 50
Ferro-carriles de Mallorca..	62 50
Alumbrado por Gas..	95 00
La Económica..	16 00
La Alfombrera..	65 00
Banco de préstamos..	3 00
Banco de Felanitx..	36 00
Banco de Sóller..	55 00
El Gas (Sóller)..	20 00
La Propagadora (Inca)..	20 00
Fomento A. I. y C. de Luchmayor.	40 50

CATAVROS bronquiales. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.

Un sorteo

La Junta de la Obrería de la iglesia de San Magin, acordó favorecer por suerte con un objeto á las personas que dieran una limosna.

En el sorteo verificado anteayer, han resultado favorecidos los siguientes números, á los que corresponden los objetos que á continuación se expresan:

- 1.º 2.790, un cerdo de diez arrobas.
- 2.º 6.715, una lechona.
- 3.º 2.917, 4.º 3.020, 5.º 4.877 y 6.º 9.180, un pavo.
- 7.º 4.020, una caja de turrón.
- 8.º 1.352, una figura de la Virgen.
- 9.º 4.544, un cuadro del Corazón de Jesús pintado al óleo.
- 10.º 7.692, un corte de vestido para señora.

Don jugar á los prohibidos

La guardia civil del puesto de Luchmayor ha puesto á disposición del Juzgado á diez y ocho vecinos de aquella villa que se hallaban jugando al monte en el establecimiento de bebidas propiedad de Juan Juliá (a) Ravull.

Riña en Sóller

La benemérita de Sóller da cuenta de una riña ocurrida en las inmediaciones de Se Cabana, entre dos carreteros, resultando uno de ellos con varias contusiones de pronóstico reservado.

Vacante

En la secretaría de la Universidad de Barcelona se halla vacante una plaza de escribiente de 3.ª dotada con 750 pesetas anuales.

La plaza ha de proveerse entre Bachilleres.

Trenes extraordinarios

Desde el 1.º de Enero de 1905, los días de mercado en Sineu é Inca; y demás de los trenes ordinarios se efectuarán las siguientes:

- De Manacor á Palma, á las 13'45.
- De La Puebla á Manacor, á las 13.

Descarga de madera

Se encuentra descargando un cargamento de madera el vapor ruso Francia destinada al comerciante de esta plaza D. Juan Pieras.

Circular gubernativa

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular recordando á los señores Alcaldes de esta provincia el deber en que están de dar cumplimiento, sin excusa ni pretexto, dentro del presente mes, á lo que disponen el artículo 1.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1897 y la circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo de fecha 1.º del actual, inserta en el «Boletín Oficial» del día 6, sobre inscripción de las cabezas de familia y capacidades que tienen el derecho y la obligación de ser jurados.

Al propio tiempo les previene que procederá á exigir la más severa responsabilidad á los que dejaren de cumplir las obligaciones que las disposiciones citadas les imponen.

Nombramiento

Ha sido nombrado Sub delegado de Farmacia del partido de Mahon, don Honorio Pons Zabala.

Expropiación forzosa

Habiendo acordado el Ayuntamiento de esta capital adquirir por los trámites que señala la ley de expropiación forzosa los terrenos de término municipal de Marratxi denominados «Son Bonet» y «Son Rayó» designados por una Comisión especial nombrada al efecto para cederlos al ramo de guerra, con objeto de llevar á cabo el plan de acuartelamiento y almacenamiento de viveres y material, anexo al de defensa, el señor Gobernador civil de la provincia ha señalado el plazo de 15 días para que las personas á quienes interesen puedan producir las reclamaciones que crean oportunas.

El juego

Anoche la guardia civil por sospechas de que se jugaba á los prohibidos en el casino de la Sociedad «La Re-creativa» conceida vulgarmente por «Es Recó», penetó en ella, no encontrando, según nos han asegurado, prueba alguna que confirmase las indicadas sospechas.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» agradece al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con esto, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal» conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

Jerez tónico especial para enfermos marca C. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que sigue: Centro Farmacéutico.—Colmado la Providencia.—Colmado del Norte.—Pablo Cortés Aguiló.—Botilleria la Parra, Paseo del Borne 90.—Santa-Catalina Café La-esquina.

Crónica Religiosa

Para mañana

ANTORAL.—San Zenon y san Damián mártires

Jubilos de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri dedicadas á la Madre del Buen Consejo.

Telegramas

Nombres. — Cumpleaños. — Consejo.

Madrid 20-14 30

Se ha firmado el nombramiento de Director del Banco de España a favor del exministro señor Allende Salazar.

El señor Osmá ha sido nombrado para desempeñar la vicepresidencia de la Junta de Aranceles.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de la Infanta Isabel, han pasado a cumplimentarla los ministros.

La Infanta interesóse por el estado actual de la política.

Mañana los ministros se reunirán en Consejo.

Acuerdo. — Viaje real

Madrid 20-14 35

Se ha acordado que el exministro maurista, de Marina, señor Sánchez de Toca, pase a desempeñar el cargo de presidente del Consejo de Estado.

Lisboa. — Han regresado, después de un largo viaje por el extranjero, Sus Majestades los reyes don Carlos y doña Amalia.

Las personas reales muéstranse satisfechas del cariñoso recibimiento que les han hecho por doquiera han pasado.

De la guerra

Madrid 20-14 40

Comunican del teatro de la guerra que se han reanudado los combates entre rusos y japoneses.

Las fuerzas niponas que cercan la plaza de Port-Arthur, abrieron en la noche del 18 un violento fuego contra el fuerte Arthur.

Los rusos contestaban denodadamente al ataque registrándose en su guarnición verdaderos casos de heroísmo.

Los japoneses llenos de valor tras largo rato de fusilar el fuerte, lo atacaron a la bayoneta protegidos por el fuego de su artillería.

Trabóse una verdadera lucha cuerpo a cuerpo registrándose en ambos bandos muchas bajas.

Tras larga lucha consiguieron los japoneses apoderarse de dicho fuerte.

El cementerio del Francés — Indignación

Madrid 21-0 5

Sevilla. — Se ha averiguado que Algide hizo de Francia donde había sido condenado a cadena perpetua por estafa.

La amante del francés ha declarado que las enterradas eran nueve. En el pueblo reina gran indignación.

Motín — Delegado del Papa

Madrid 21-0 10

Herena. — Comunican de este pueblo que sus vecinos se han motinado contra los caciques del mismo.

No se conocen detalles.

Ha sido nombrado por el Papa delegado para Constantinopla el cardenal Monseñor Tassi.

El Toison á Azcárraga. — Enfermo

Madrid 21-0 15

Ayer impuso el Rey al general Azcárraga el Toison de Oro. Asistieron al acto el Carillero de la Orden y los señores Pidal, Vega de Armijo, duque de Veraguas, marqués de Vadillo.

Se halla enfermo de bastante gravedad el conocido actor señor Ferrir.

Más de Sevilla

Madrid 21-0 20

Han declarado Algide y Muñoz respecto de los crímenes por ellos cometidos.

Se ha confesado con el mayor cinismo autores de ellos. Los detalles que han han dado horripilantes.

Declararon que no tienen en ellos la esposa é hijo del «Francés».

El Juzgado ha puesto á estos dos últimos en libertad.

Desde Tánger. — Cumplimiento.

Madrid 21-0 30

Comunican desde Tánger que por aquellas cercanías han enladrado un combate las kábilas de Beniarios y Djabestais.

Reina gran alarma. — El primado de España cardenal Sancha y el nuevo obispo de Astorga monseñor Alba han cumplimentado al Rey.

Lo de Peñafior

Madrid 21-0 35

Sevilla. — En las excavaciones practicas en el pueblo de Peñafior han sido extraídos los cadáveres de los que habían sido víctimas de los crímenes del llamado Francés, habiendo podido ser identificados seis de ellos.

La revolución en Rusia

Madrid 21-0 40

Comunican de S. Petersburgo que reina una gran excitación en todo el Imperio con motivo de las reformas liberales que por decisión del Zar se trata de implantar en Rusia.

Los elementos reaccionarios insisten en asegurar que las disposiciones del Zar provocarán la revolución en todo el imperio.

Se han reproducido las manifestaciones tumultuosas en favor de la libertad, lo que ha exigido la intervención de la fuerza armada, la que ha tenido que hacer varias cargas.

Se han disparado muchos tiros, que han ocasionado buen número de víctimas.

Dean fallecido. — Moret y Montero Rios

Madrid 21-0 50

Comunican de Orense que ha fallecido el Dean de aquella Catedral señor Portabeles.

Los señores Moret y Montero Rios han celebrado una conferencia, afirmándose que en ella el señor Moret manifestó al segundo que se sometía á sus órdenes, reconociéndole como jefe único del partido.

Se ha acordado ocupe el señor Conde la Alcaldía de Madrid.

La situación política afirmase que ha mejorado.

Teatrales

Principal

Ayer por exceso de original tuvimos que retirar la siguiente crónica de la que nada tenemos que rectificar, aún después de repetida anoche la misma ópera.

El anuncio de que iban á debutar algunos artistas, y entre ellos, el bajo mallorquín señor Riera, con la magnífica ópera de Meyerbier *«Gli Ugonotti»*, era motivo más que suficiente para que el teatro estuviese anoche brillantísimo.

Y lo estaba de veras. Sobre todo en la galería la concurrencia, se estrujaba materialmente. Es uno de los llenos más completos que hemos presenciado.

Pero en realidad de verdad, no correspondió en general la ejecución de la obra á la hermosa entrada.

No sabemos si los artistas hicieron todo lo que supieron para caldear la atmósfera y romper el estado de indiferencia que reinó en la sala durante la mayor parte de la velada; pero no lo consiguieron. Hubo sí algunos momentos en que los oyentes tributaron aplausos para premiar la labor artística de algunos de aquellos; tal fue por ejemplo la semiópera que se hizo á la contralte Sra. Pavilli en su papel de Paje, por su voz agradable, bien timbrada y extensa y sobre todo por su hermosa escuela de canto, la que le da medios para manejar su voz con notable maestría.

La señorita Aceña alcanzó también nutridos aplausos, confirmando ayer la opinión que formamos en la primera noche de que resultaría una artista de condiciones excelentes. La señora Angelini, que hizo su debut, seradó también, recibiendo aplausos, y dejando una buena impresión.

No podemos decir lo mismo en cuanto á los artistas. El barítono señor Caruzón, en su papel de Conde de Nevers, estuvo regular únicamente. Quizás en otras ocasiones tenga el público motivos para aplaudirle, pues es un artista de notable discreción, si bien no le acompaña, para salir triunfante, bastante caudal de voz.

El tenor Sr. Costa, otro de los debutantes no cuajó. Aguardamos ocasión más propicia para que pueda desarrollar sus facultades.

Y por último, el Sr. Riera. El bajo mallorquín casata en su patria pequeña con numerosos amigos y admiradores, quienes han tenido gran número de ocasiones en que aplaudirle. Anoche, sin embargo, no estuvo muy afortunado, y lo comentamos de veras. De todo lo demás mejor es no hablar.

Para esta noche se anuncia la *«La Favorita»*.

El non plus ultra de todos los rons es el *«Ron africano»*.

Alcance postal

Madrid 20 (1-15 m.)

LA POLITICA

El Gobierno del Banco

Ayer sostuvieron larga conferencia los señores Castellano y Allendesalazar.

En esta entrevista se trató de la provisión del gobierno del Banco.

El ministro ofreció dicho cargo al señor Allendesalazar, quien, desde luego, lo aceptó.

El alcalde de Valencia

El alcalde de Valencia señor Polo y el diputado señor Despujols conferenciaron ayer tarde con el presidente del Consejo de ministros.

Hoy volverán á conferenciar nuevamente; pero esta vez acompañados del nuevo gobernador de Valencia señor Pérez Moro.

Conflicto en puerta

Una comisión de aparejadores ha visitado al gobernador civil para tratar del conflicto pendiente entre éstos y los obreros.

Ninguno de ellos quiere ceder en sus pretensiones, y case de no conseguirse que las dos partes acepten un arbitraje es seguro que los aparejadores llevarán á efecto su acuerdo de ir al paro general.

Eso preocupa en gran manera porque quedan sin trabajo más de veinte mil braceros.

Lo que dice un periódico

Dice un periódico que se ha encargado el general Azcárraga de la cartera de Marina, porque tenía el propósito de confiar esta cartera á un general de la Armada, pero como de hacerlo inmediatamente, el general que se hubiese designado daría al traste con toda la obra del señor Ferrándiz en dicho departamento (que es la del señor Maura), y esto podría tomarlo el expresidente del Consejo como un acto de hostilidad, resolvió el general Azcárraga esperar un poco para que el efecto no sea tan inmediato.

Lo que dice Azcárraga

El presidente del Consejo recibió en su despacho oficial á los periodistas.

Les afirmó que no hay discrepancias entre los ministros en lo que respecta á apreciar la necesidad de discutir los presupuestos.

Dijo también que el actual gobierno se preocupa en que se reanuden las tareas parlamentarias, haciéndolas depender del regreso del viaje regio al extranjero.

Ha dicho el general Azcárraga que las reformas introducidas en Guerra serán respetadas por el ministro del ramo, si bien no se puede decir cosa alguna sobre el nombramiento de jefe del Estado Mayor Central.

La suspensión de sesiones

Se sigue haciendo comentarios respecto al tiempo que ha de durar la suspensión de sesiones, en virtud del decreto publicado hoy en la *Gaceta*.

Interrogado el ministro de la Gobernación, contestó que los ministros se proponen estudiar los presupuestos y presentarlos en el plazo más breve posible.

Probablemente la reapertura de las Cortes tendrá efecto á últimos del próximo Enero ó á primeros de Febrero.

Cargo rechazado

El Gobierno ofreció al señor Rodríguez Sampedro la Presidencia del Consejo de Estado, la cual fué rechazada por dicho señor.

Consulta

En la conferencia de los señores Romero y Azcárraga parece ser que este consultó al primero sobre el nombramiento de gobernadores civiles, ofreciéndole algunos al presidente del Congreso.

El ministro de Agricultura

El señor Cárdenas ha declarado que piensa introducir grandes mejoras en el ministerio de su cargo.

Una de ellas será la creación de la Junta central de Agricultura.

A fin de que en ella tengan representación los elementos obreros é industriales y las Cámaras de Comercio, la Junta será amplísima.

Dependientes de la Central se crearán Juntas provinciales y locales.

Por último, manifestó que seguirá la política hidráulica iniciada por el exministro señor Gasset.

Sueltos contradictorios

La *Correspondencia de España* da la noticia de que tal vez dentro de poco tiempo el señor Cobián vaya á ocupar de nuevo la cartera de Marina.

Pero este suelto está en abierta contradicción con otro en que se dice que no se proveerá de nn modo definitivo la cartera de Marina, mientras el nuevo gobierno no vea aprobados por las Cortes los proyectos que necesita.

Los liberales

Se dice que los liberales facilitarán cuanto de su partido dependa la aprobación de los presupuestos y las reformas navales y del ejército.

La revisión arancelaria

El señor Urzáis ha conferenciado hoy con el ministro de Hacienda para darle cuenta, como presidente que es de la

Junta de Aranceles y Valoraciones, de los trabajos realizados por dicha Junta sobre la revisión de los aranceles de aduanas.

Los Reyes de Portugal

Los Reyes de Portugal han llegado esta mañana á Irún prosiguiendo su viaje á Lisboa.

Don Alfonso XIII les envió por telégrafo un cariñoso saludo.

Dos noticias

El ministro de la Guerra como no ostenta representación parlamentaria será nombrado senador vitalicio.

El señor Allendesalazar ha celebrado hoy con el ministro de Hacienda una detenida conferencia que, unida á la que celebró anoche con el presidente del Consejo, ha sido causa de que admita definitivamente el puesto que se le ofrece de gobernador del Banco de España.

Noticias varias

Madrid 20 (2 á 5 t.)

Conferencia

Ayer tarde, á las seis, dió en el Ateneo una conferencia acerca de las escuelas progresivas para obreros, su iniciador don Ginés Codina y Serit.

Había un público numeroso. El conferenciante empezó manifestando que tiene el convencimiento de la necesidad de que se implanten tales escuelas, empezando por Madrid y siguiendo después las demás provincias.

El sistema de sostenimiento de las escuelas se funda en que el núcleo de obreros que se eduquen en ellas trabajen en favor de las mismas escuelas cubriendo todos los gastos con las labores que ejecuten.

El señor Codina, por encontrarse afónico, tuvo que confiar la lectura de su memoria á un secretario.

En ella se habla de la protección que el monarca debe dispensar y viene dispensando á la idea de implantar estas escuelas, aún cuando se dolía el señor Codina de la frialdad con que en los centros oficiales han acogido su idea.

En las escuelas se tiende á la explotación de las industrias nuevas ó abandonadas en España, para que no sea preciso á buscar determinados productos en el extranjero.

El conferenciante opina que de llevarse adelante su idea podría tal vez ser la base de la regeneración económica nacional.

El señor Codina fué muy aplaudido.

Estreno

En el teatro Lara se ha estrenado el juguete *«Francfort»*, escrito por Vital Aza.

La obra ha sido un éxito de risa.

Pastoral contra Sánchez Guerra

El Boletín del Obispo de Madrid ha publicado una pastoral, en la que se dirigen cargos contra el ex-ministro señor Sánchez Guerra.

Aludiendo al duelo ocurrido últimamente en Sevilla y que tanto impresionó á la opinión, dice el obispo de Madrid-Alcalá, que cuando creía que lo ocurrido calmara las almas nobles y cristianas de la abominación y el desprecio hacia esa costumbre barbara, el día 7, cuando las campanas tocaban á vísperas por la fiesta de la Inmaculada, un hombre de alta significación social, conculcando leyes divinas y humanas, saltase del regazo de la Iglesia para ir á batirse en duelo con otro.

Este le contestó dándole satisfactorias y no volvió á saber nada más.

Los crímenes de Peñafior

Ubeda. — El desubrimiento de varios cadáveres en la huerta del «Francés» de Peñafior y los relatos de la prensa, han despertado la curiosidad pública y producido aquí gran impresión.

Esta aumentó al tenerse noticia de que una persona muy conocida en esta ciudad ha sido quizás una de las varias víctimas.

El Juez de instrucción de este partido, don Juan Herrera, ha comenzado en el acto á insinuir diligencias indagatorias en virtud de la comparecencia de doña Carmen Méndez, cuyo marido desapareció hace mucho tiempo de su domicilio sin tener noticias de su paradero.

Dicha señora ha manifestado que su marido, Enrique Fernandez Cantalapiedra, que se dedicaba á negocios de juego, salió de Puebla de Rus para Peñafior el día 3 de abril de 1903 por haber recibido una carta de José Muñoz ofreciéndole participación en un asunto y llevándose todo el dinero que tenía en gran cantidad, no dejando nada á su esposa, que marchó á vivir con su familia.

El Fernández tenía la costumbre de telegrafiar la llegada á su señora á quien escribía con frecuencia, y como pasaran varios días sin que ésta recibiera carta de su marido, escribió á José Muñoz pidiéndole noticias.

Hizo gestiones en averiguación del paradero de Fernández un hermano de la señora, visitando todas las poblaciones que aquél solía frecuentar sin resultado alguno, por lo que la señora llegó á creer que su marido la había abandonado, hasta que las noticias de los periódicos la han hecho sospechar que había sido víctima de un crimen.

Por eso lo participó al Juzgado ante el cual ha dado numerosos detalles personales y de las ropas que vestía su esposo, presentando un retrato y ofreciendo, si fuese necesario, reconocer los cadáveres desenterrados para identificar la persona de su marido si se hallaba entre los mismos.

Dijo que su esposo llevaba un pañuelo de seda al cuello, coincidiendo este detalle con las referencias dadas por la prensa.

Doña Carmen Méndez es una joven bellísima, y madre de una niña que nació durante la ausencia del padre.

ECOS DE LA GUERRA

¿Es posible una tercera escuadra?

Dicen de San Petersburgo que nadie toma en serio la idea del envío al Extremo Oriente, de una tercera escuadra rusa que vaya á apoyar á la segunda llamada escuadra del Báltico, la cual se mandó el Mar Amerillo no más que por dar satisfacción á la opinión pública que exigía con insistencia, que se socorriera á los sitiados de Port-Arthur.

Para organizar una tercera escuadra dejando á un lado los buques de guerra que hay encerrados en el Mar Negro, cuenta Rusia con los elementos siguientes:

Acorazados de combate *Slava*, de 13,516 toneladas de desplazamiento, buque gemelo de los *Orel* y *Knjar Soutaroff* que forman parte de la escuadra del Báltico, el *Nicolás I*, que tiene 15 años de edad, el *Almirante Ussakov*, que tiene 17 y el *Almirante Apraxine*, que á pasar de ser más moderno, es pequeño y clasificado como guarda costas blindado de 4126 toneladas y 9 años de edad, el *Seulavin* de igual tonaje y 10 años de edad, el *Almirante Ussakov* de 4126 toneladas y 13 años y el *Vladimir Monomach*, cracero de 6061 toneladas y 22 años de edad.

Con esos elementos que necesitarían algunos meses para navegar y entrar en fuege, cómo se puede hablar seriamente, no contando con los buques del Mar Negro, de organizar una tercera escuadra?

Las reformas y el ejército ruso

Preocupa bastante al Gobierno ruso el hecho de que las tropas del Czar que están batándose en primera línea en la Manchuria contra los japoneses son, y no cesan de declararlo en alta voz, acérrimas partidarias de que se aplique en breve en Rusia las reformas liberales que absolutamente necesita para que en los tiempos que corremos pueda marchar aquel imperio al lado de las naciones más civilizadas del mundo.

Entre los soldados rusos que hay en la Manchuria, existen, según los telegramas de origen fidedigno que se han recibido de Mukden, dos vehementes deseos: el de pelear y vencer á los japoneses y regresar después de la victoria á su país, encontrándose con que en gratitud á sus sacrificios esfuerzos y heroísmo se les ha concedido el premio de poder vivir como ciudadanos libres en su muy querida Rusia.

Murió Kuroki

Dicen de San Peterburgo que por más que se esfuerce el Gobierno japonés en ocultarlo y negarlo, no cabe ya la menor duda de que el valiente y entendido general Kuroki, el verdadero héroe de la actual campaña en la Manchuria, murió en los primeros días del pasado mes de octubre á consecuencia de la herida que en la batalla de Yantai le causó un casco de granada de la artillería rusa, que le dió en el pecho según unos y en el vientre según otros.

Tampoco cabe ya duda de que el cadáver del ínclito caudillo, el mejor que tenía el ejército del Mikado, fué conducido primero á Inko y de allí al Japón, en donde se le dió sepultura.

No se comprende el empeño que tiene el gobierno japonés en ocultar la muerte de aquel bravo militar.

Turronero de Jijona

35—SAN NICOLÁS—35

EN EL ZAGUAN DE LA FOTOGRAFIA

¡Cuidado señores! El turronero Antonio Sevilla é hijo, hace treinta años que viene expendiendo los verdaderos turrones de Jijona, Alicante, Guirrada y demás, con general satisfacción de toda su clientela y del público mallorquín.

Garrapiñadas, dulces, batatas Málaga etc.

¡OJO!—Las imitaciones son siempre defectuosas.

Antonio Sevilla é hijo, ofrecen lo mejor y más selecto de esta clase de fabricación.

35—SAN NICOLÁS—35

Punto fijo de todos los años.

Al Lente de Oro

25 Brossa 25

GEMELOS teatro y campo.

GAFAS CRISTAL roca y de otras clases.

Composturas Molduras. Cúsdros. Estampería Precios muy reducidos.

BOCA, GARGANTA Y VOZ

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA Y MENTHOL

La ilustrada clase médica á diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable á los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS á base de *herba cugera d' Artá*. Debe administrarse á todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantaneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos, ojos de gallo* y demás durezas que aparecen á los pies.

Vino Iodo-Tónico-Fosfatado Aparitivo, tónico y reconstituyente, succedáneo del *Acete de hígado de bacalao*.

De venta: en la Farmacia de J. Sureda Llitteras, Brossa, 9, Palma, y demás farmacias.

Nueva Industria Española

El gran *Licor Setreux*; cuyo secreto y elaboración existe solo entre los Padres Cartujos, es hoy INDUSTRIA ESPAÑOLA.

Con decir que este LICOR ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubrido de fama inmortal á los PP. Cartujos; es también el famoso EL IXIR remedio eficazísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecían antes de la última expulsión en tener un remedio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud.

No descuidar pues el CHATEUX VERDE ó AMARILLO en nuestras bebidas ni el ELIXIR ya que es remedio eficazísimo para la salud ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres.

UNICO REPRESENTANTE EN BALEARES

Don Sebastián Artigues Calle del Príncipe, 7—Manacor.

Vapores Transatlánticos A. Folch y C.^a

(Sociedad en comandita)

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans, saldrá el 31 de Diciembre el vapor

Miguel Gallard

admitiendo carga y pasaje para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Para más informes, dirigirse á los representantes de la Compañía, señores MARTINEZ Y PLANAS, calle de San Juan, núm. 20, Palma.

Almacenes al por mayor de Alcoholes, Licores, Aguardientes, y vinos de toda clase de Pedro José Esbarranch

Calle Santo Cristo, número 4, PALMA

Precios al detall

Rancio seco viejo á 1'50 litro	Vino tinto superior de 14 grados 0'40 litro
» dulce diez años . 2'00 »	Jerez y Moscatel embotellado á precios reducidos.
Jerez superior legitimo . 1'50 »	Ron viejo superior primera 2'50 »
Jerez Oro 1'50 »	Ron corriente 1'50 »
Moscatel de Málaga viejo superior 2'00 »	Cognac superior 1'50 »
Id. id. primera . 1'25 »	Caña Gre y Acaramelado, Palo, Gnebra, Anisados y otros licores de 1'25 á 2 pesetas litro.
Id. id. segunda . 0'75 »	
Vinos ranciete de 16 á 17 grados 0'60 »	
Vinos ranciete de 14 á 15 grados 0'50 »	

Hay despacho sin Consumos para tuera de Palma según cantidad.

Arte de Relojería

Gran taller especial de reparaciones de toda clase de Relojes y toda clase de aparatos minuciosos y de precisión.

Calle Plateria 17 y Siete Esquinas 22.—Palma de Mallorca.

ON PARLE FRANCAIS

Cristalería SES BARRERAS

De Bernardo Manera=Cererols 19 Rincón 14

Cristalería y objetos anexos. Especialidad en artículos para horchaterías, lecherías y cafés.—Ventas al por menor.—Se sirve á domicilio dentro de la capital.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**



EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proceder efectivo

de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º*—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaes, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Milagrosos Confites COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis=Prostatitis=Cistitis

Catarros de la Vejiga



Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males Venéreos Purgación reciente ó crónica, gata militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sifilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estripa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trate especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la Farmacia de don Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 14 y en sus Agentes generales para España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4 Barcelona.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

CASA FUNDADA EN 1847.

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).




Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para el Reumatismo ó Dolor de Espaldas, Rodos, y otras afecciones de las extremidades, Cefalalgias, Contusiones, Entumecimientos, y Puntos doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero estos imitaciones, Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente estériles, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.

Insólita Fel. en que se venden el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortifica el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., Barcelona.

ANTIBILIOSO PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado por el Colegio de la facultad de Madrid. Notabilísimas condiciones que abarca.

- 1.º Es gaseoso refrescante y tónico.
- 2.º Es muy agradable al paladar.
- 3.º Es de rápidos efectos.
- 4.º Es suave y no irrita absolutamente nada.
- 5.º Se puede chaquear, dándole como un refresco.
- 6.º Sirve de distracción al enfermo el preparárselo.
- 7.º Se conserva indefinidamente.
- 8.º Le pueden tomar hasta los niños de pecho.
- 9.º Es extremadamente útil á las señoritas jóvenes por la preparación de hierro que lleva.
- 10.º Puede tomarse á cualquier hora del día.
- 11.º Posee la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOAS

y corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de toma.

12.º Este purgante ha hecho olvidar á la tan renombrada purga de citrato de magnesia, porque como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago tiene conquistada ya su fama.

Y 13.º ES ALTAMENTE ECONOMICO, pues una elegante caja, que contiene seis purgantes, cuesta solo 2 pesetas en toda España.

Se vende en Palma, farmacia de Valenzuela y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.

TELEGRAFOS

Estaciones de servicio permanente: Palma.—Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.—Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 m. de 2 á 7 t.): Alayor, Alcúdia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller.—Estación semáforica: Bajoli, en la isla de Menorca.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes para viajeros que rige desde el 20 de Octubre de 1899:

De Palma hasta Manacor y Felanitx: á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 2'30 mixto 6'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla: á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx: á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

DILIGENCIAS

PUEBLOS	PUNTO DE PARADA	Salida de Palma	Llegada
Andraitx	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.	
S' Arracó	c. Pelaires, 98.	2 t. 7 m.	
Cerdellá	c. Santacilia.	2 t. 8 m.	
Calviá	c. Santacilia.	2 t. 8 m.	
Esporlas	p. Olivar.	2 t. 9 m.	
Establimento	p. Olivar.	2 t. 9 m.	
Estalliche	p. Olivar.	2 t. 9 m.	
Banyalbufar	p. Olivar.	2 t. 9 m.	
Puigpuent	p. Olivar.	2 t. 9 m.	
Valldemosa	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.	
Dejá	c. S. Miguel, 84.	2 t. 8 m.	
Sóller	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.	
Bunyola	c. S. Miguel, 80.	2 t. 8 m.	
Linchmayor	c. Bauló, 6.	2 t. 8 m.	
Sentanyí	c. Bauló, 6.	2 t. 8 m.	
Empus	c. Bauló, 6.	2 t. 8 m.	
Sencelles	p. San Antonio.	2 t. 8 m.	
Sa Eugenia	p. San Antonio.	2 t. 8 m.	
Felanitx	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.	
Algaids	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.	
Montuiri	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.	
Porreras	p. Mercadal, 13.	2 t. 6 m.	